

CONVOCATORIA DE OFERTA DE EMPLEO DE PROFESORES ESPECIALISTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, Y CICLO DE GRADO MEDIO CURSO 2024-2025

De acuerdo con el Decreto 296/1997, de 2 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el cual se regula el régimen de contratación de profesores especialistas, especialmente el artículo 4 del mismo que establece que la selección para la contratación se realizará conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad, se convocan las siguientes plazas de Formación Profesional Básica y Ciclo de Grado Medio, en el IES 12 de Octubre de Torre de la Horadada, Pilar de la Horadada:

- **Profesor o profesora especialista de cocina y restauración. Módulo de Cocina Doméstica. Ciclo formativo de Grado Básico. 6 horas lectivas a semana.**
- **Profesor o profesora especialista de técnicas y procedimientos de limpieza. Módulos de Limpieza de edificios particulares, edificios, oficinas y locales y Mantenimiento de prendas de vestir y ropa de hogar. Ciclo formativo de Grado Básico. 12 horas lectivas a la semana.**
- **Profesor o profesora especialista para impartir Módulo de Apoyo a la comunicación. Ciclo formativo de Grado Medio. 5 horas lectivas a la semana.**

Esta convocatoria se rige por la normativa correspondiente, recordando que “la tramitación del expediente de contratación y, en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión del horario lectivo), sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo”.

Las personas interesadas habrán de presentar, en el plazo de 3 días naturales desde la publicación de esta convocatoria (hasta el 12 de julio, incluido), en la secretaría administrativa del centro, en horario de 10 a 14 horas, la siguiente documentación debidamente cumplimentada:

1. Solicitud de acceso a la plaza, según instancia anexa.

2. Vida laboral que acredite la suma mínima total de 2 años, en experiencia profesional relacionada con la materia a impartir, fuera del ámbito educativo, en los 4 años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación.
3. Currículum vitae.
4. Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte

Condiciones del proceso selectivo:

1. No se exige titulación previa.
2. La selección se realizará de acuerdo con la siguiente baremación:
 - a) 0.50 puntos por situación de diversidad funcional, la cual no dificulte el desempeño de las funciones a realizar o por pertenecer a familia numerosa especial.
 - b) 0.25 puntos por cada curso obtenido y convocado por instituciones o entidades públicas directamente relacionados con la plaza a ocupar, con un mínimo de 10 horas.
 - c) Por cada año de experiencia docente en la especialidad convocada en centros docentes públicos o privados: 2.5 puntos (0,25 puntos por cada mes).
 - d) Por cada año de experiencia docente en diferente especialidad a la convocada en centros docentes públicos o privados; 1 punto (0,1 puntos por cada mes).
 - e) 0.5 puntos por cada año de experiencia profesional vinculada a la cualificación del módulo.

INSTANCIA DE SOLICITUD

Don/ doña _____, con
DNI: _____,

mayor de edad, con domicilio en calle/vía o avenida _____ número
_____, localidad de _____, número de teléfono
_____ y correo electrónico _____.

EXPONE y manifiesta con el presente documento, su interés en participar en el procedimiento selectivo convocado por el IES 12 de Octubre para el curso 2024-2025, para la plaza de Formación Profesional Básica o Ciclo de Grado Medio de _____.

SOLICITA la admisión a dicho proceso selectivo, en la forma y plazos correspondientes, con la documentación anexa exigida.

Y para que conste donde proceda, cumplimenta y firma la presente instancia en Torre de la Horadada, a ___ de julio de dos mil veinticuatro.

Firmado:

A la atención del Director del IES 12 de Octubre de Torre de la Horadada